



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales

ACTA No.101
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día martes 30 de septiembre de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión extraordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero) y Dr. César Ruiz Montiel para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 26 de septiembre del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Validación de la Planeación del Trabajo Académico (PlATA) del periodo agosto 2025 – julio 2026 y revisión de los Reportes de Autoevaluación del periodo agosto 2024-julio 2025, de los académicos adscritos al INIFOR, y
- 5) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se declaró quórum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de cuatro miembros del H. Consejo Técnico.

SEGUNDO. Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

TERCERO. Fue aprobada el acta anterior con cuatro votos a favor.

CUARTO. El Consejo Técnico validó el registro de la Planeación del Trabajo Académico (PlATA) de 17 académicos adscritos al Instituto de Investigaciones Forestales, en función de las metas a alcanzar en Docencia, Generación y aplicación del conocimiento, Gestión académica y participación en cuerpos colegiados y Tutorías correspondientes al periodo escolar agosto 2025 -julio 2026. Respecto a los Reportes de Autoevaluación (RAE), el Consejo Técnico revisó lo que cada académico reportó como metas logradas en su Plan de Trabajo Académico correspondiente al periodo anterior de agosto 2024 a julio 2025. Lo reportado se cotejó con las evidencias



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales

ACTA No.101
Consejo Técnico

presentadas por académico en cada una de las funciones de Docencia, Generación y aplicación del conocimiento, Gestión y Tutorías.

A continuación, se presenta una tabla de los académicos que cumplieron con el registro de la Planeación del Trabajo Académico (PLaTA) y con el Reporte de Autoevaluación (RAE) avalado y revisado por el Consejo Técnico:

No.	ACADEMICO	Núm. de personal	PLaTA	RAE
1	Dr. Juan Alba Landa	2968	Validado	Revisado con evidencias parciales
2	Dra. Claudia Alvarez Aquino	21129	Validado	Revisado con evidencias
3	Dr. Armando Aparicio Rentería	15209	Validado	Revisado con evidencias
4	Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé	44054	Validado	Revisado con evidencias
5	Dr. Edison Armando Díaz Alvarez	51396	Validado	Revisado con evidencias
6	Dr. Rafael Flores Peredo	34969	Validado	Revisado con evidencias
7	Biól. Juventino García Alvarado	7068	Validado	Revisado con evidencias
8	Dra. Susana Guillén Rodríguez	51118	Validado	Revisado con evidencias
9	Biól. Julia Hernández Villa	24503	Validado	Revisado con evidencias
10	Biól. Miguel Armando López Ramírez	8425	Validado	Revisado con evidencias parciales
11	Dr. Juan Márquez Ramírez	21478	Validado	Revisado con evidencias parciales
12	Dra. Lilia del C. Mendizábal Hernández	19881	Validado	Revisado con evidencias parciales
13	Dr. Ricardo Musule Lagunes	36527	Validado	Revisado con evidencias
14	Dra. Elba Olivia Ramírez García	6902	Validado	Revisado con evidencias parciales
15	Dra. Virginia Rebolledo Camacho	15210	Validado	Revisado con evidencias
16	Dr. Cesar Ruiz Montiel	30215	Validado	Revisado con evidencias
17	Dr. Héctor Viveros Viveros.	35481	Validado	Revisado con evidencias

Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las catorce horas de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión.

Dr. Rafael Flores Peredo
Director

Dr. Héctor Viveros Viveros
Consejero maestro

Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario

Dr. César Ruiz Montiel
Consejero